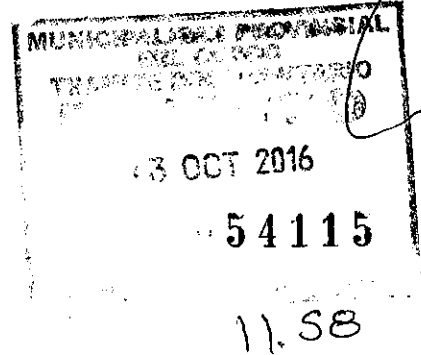


Lima, 6 de octubre de 2016

Oficio N° 349-2016-2017-CSP-CR

Señor
CARLOS MOSCOSO PEREA
Alcalde del Concejo Provincial de Cusco
Plaza Regocijos s/n
CUSCO.-



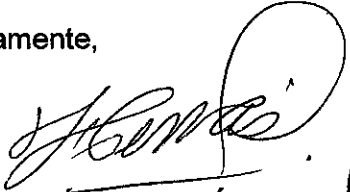
Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 337/2016-CR

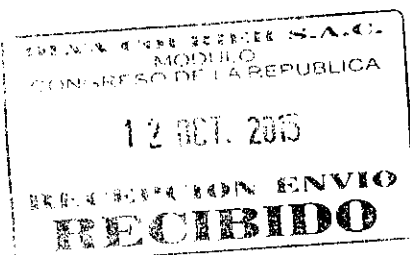
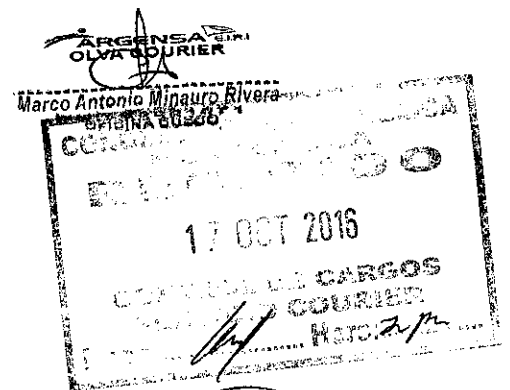
Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 337/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso a iniciativa del congresista Benicio Ríos Ocsa, que propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de una nueva infraestructura y el equipamiento del Hospital Regional del Cusco.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

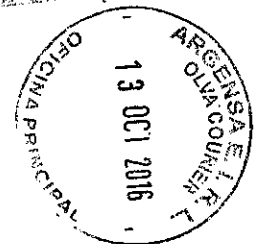
Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



FOLIOS 1-16-14758009
CONGRESO DE LA REPUBLICA
LICITACION- OLVA COURIER

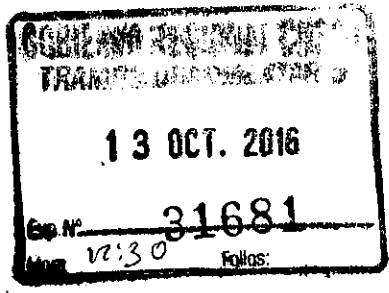


Comisión de Salud y Población

20809

Lima, 6 de octubre de 2016

Oficio N° 348-2016-2017-CSP-CR



Señor
EDWIN LICONA LICONA
Gobernador Regional del Cusco
Av. De la Cultura 732 – 2do. Piso, Av. Tomasa Tito Condemayta, Wanchaq.
CUSCO.-


Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 337/2016-CR

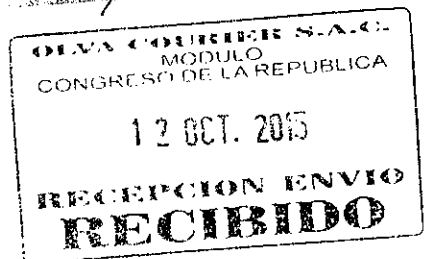
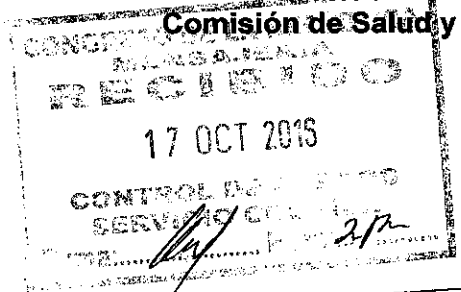
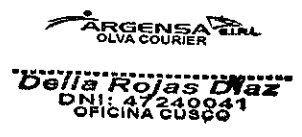
Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 337/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso a iniciativa del congresista Benicio Ríos Ocsa, que propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de una nueva infraestructura y el equipamiento del Hospital Regional del Cusco.


En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población




FOLIOS 1-16-14758010
CONGRESO DE LA REPUBLICA
LICITACION- OLVA COURIER

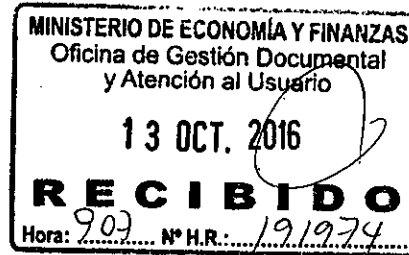


0-087

Lima, 5 de octubre de 2016

Oficio N° 347-2016-2017-CSP-CR

Señor
ALFREDO THORNE VETTER
Ministro de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 337/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 337/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso a iniciativa del congresista Benicio Ríos Ocsa, que propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de una nueva infraestructura y el equipamiento del Hospital Regional del Cusco.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

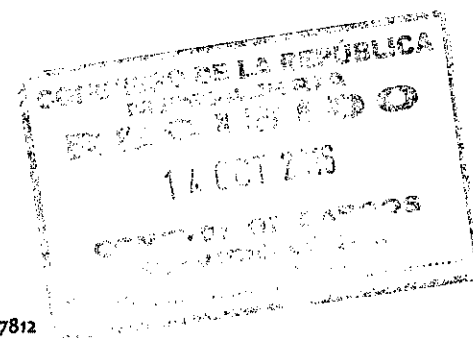
Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



COMUNICACIÓN A LA REPÚBLICA
GRUPO PARLAMENTARIO
ALIANZA PARA EL PROGRESO
TRANSACCIONES Y MENSAJERÍA
2016 OCT 12 AM 10:29
MENSAJERÍA
RECIBIDO

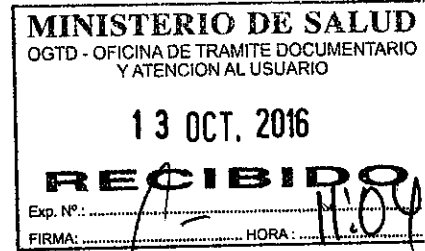


Lima, 5 de octubre de 2016

Exp. 16-097230-001

Oficio N° 346-2016-2017-CSP/CR

Señora
PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-




Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 337/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 337/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso a iniciativa del congresista Benicio Ríos Ocsa, que propone la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de una nueva infraestructura y el equipamiento del Hospital Regional del Cusco.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,


CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CENTRO FUNCIONAL
TRANSPORTE Y MENSAJERIA
2016 OCT 12 AM 10:30
MENSAJERIA
RECIBIDO

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Mensajería
CONGRESO DE LA REPÚBLICA